



33041 - INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS PARA LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA II

Información de la asignatura

Código - Nombre: 33041 - INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS PARA LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA II

Titulación: 703 - Máster en Investigación Jurídica

712 - Doble Máster en Acceso a la Profesión de Abogado e Investigación Jurídica

802 - Doble Máster en Acceso a la Abogacía y a la Procura e Investigación Jurídica

813 - Doble Máster en Acceso a la Abogacía y a la Procura e Investigación Jurídica (2024)

814 - Máster en Investigación Jurídica (2024)

Centro: 102 - Facultad de Derecho

Ámbito: Derecho y especialidades jurídicas

Curso Académico: 2025/26

1. Detalles de la asignatura

1.1. Materia

Instrumentos metodológicos para a Investigación Jurídica II

1.2. Carácter

Obligatoria

1.3. Nivel

Máster (MECES 3)

1.4. Curso

1

1.5. Semestre

Segundo semestre

1.6. Número de créditos ECTS

9.0

1.7. Idioma

Español

1.8. Requisitos previos

"No hay"

1.9. Recomendaciones

Se recomienda tener buenos conocimientos de inglés (nivel mínimo, B2) para poder manejar los materiales que faciliten los

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	05/10/2025	1/5
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:		Página:	1/5	

profesores.

1.10. Requisitos mínimos de asistencia

La asistencia es obligatoria a las sesiones presenciales.

1.11. Coordinador/a de la asignatura

Maria Carmen Navarro Gomez, Pablo de Lora Deltoro, Alfonso Egea de Haro, Nuria Bermejo Gutierrez

<https://autoservicio.uam.es/paginas-blancas/>

1.12. Competencias y resultados del aprendizaje

1.12.1. Competencias / Resultados del proceso de formación y aprendizaje

-

1.12.2. Resultados de aprendizaje

CM1 - Reflexionar sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a los trabajos de investigación jurídicas y a las soluciones planteadas en ellos. TIPO: Competencias

CM5 - Elaborar una investigación con una estructura formal congruente y adecuada a los contenidos sustantivos y a las hipótesis manejadas TIPO: Conocimientos o contenidos

CO1 - Comprender las distintas metodologías de investigación jurídica para la identificación y evaluación de conflictos o problemas sociales con repercusión legal TIPO: Conocimientos o contenidos

CO2 - Conocer los criterios de selección de las técnicas de investigación adecuadas para cada rama del Derecho y en función del problema detectado TIPO: Conocimientos o contenidos

H1 - Diseñar y desarrollar un proyecto de investigación avanzado en el ámbito de las ciencias jurídicas TIPO: Habilidades o destrezas

H2 - Buscar, identificar y seleccionar las fuentes de investigación para el desarrollo de un proyecto de investigación de acuerdo con las distintas técnicas metodológicas para la investigación jurídica TIPO: Habilidades o destrezas

H3 - Aplicar la metodología más adecuada para conseguir los objetivos del trabajo de investigación TIPO: Habilidades o destrezas

H5 - Proponer y formular hipótesis adecuadas a problemas jurídicos complejos identificados en el tema de investigación TIPO: Habilidades o destrezas

1.12.3. Objetivos de la asignatura

Objetivos generales:

- Desarrollo de capacidad crítica para el análisis de problemas jurídicos complejos y textos científicos.
- Comprensión del marco de la investigación en las ciencias jurídicas (análisis sociológico).
- Comprensión y capacidad de aplicación de distintas metodologías (argumentación jurídica; análisis económico; análisis empírico).

1.13. Contenidos del programa

En esta asignatura se contiene la segunda parte del módulo de metodología jurídica. En este caso, los contenidos son específicos de la ciencia de la argumentación jurídica, así como de las metodológicas más avanzadas, como puede ser el análisis económico, empírico o sociológico del Derecho. Esta formación se completa con la introducción de herramientas matemáticas (estadísticas) necesarias para poder emplear estas técnicas metodológicas. Los descriptores de la asignatura serán los siguientes:

- Argumentación jurídica.
- Herramientas matemáticas para el análisis empírico del Derecho.
- El Derecho y la Economía: Análisis económico y análisis empírico del Derecho.
- El Derecho, la Sociología y las Políticas Públicas.

Todo ello se complementa con contenidos auxiliares a la investigación jurídica que se imparten en talleres relacionados con el doctorado y la publicación de la actividad científica.

Las sesiones se desarrollarán los viernes mañana y tarde. El contenido de cada sesión, así como el concreto profesor que la impartirá se comunicará en Moodle. Asimismo, los materiales correspondientes a cada sesión se especificarán en moodle.

1.14. Referencias de consulta

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	05/10/2025	2/5
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:		Página:	2/5	

Las lecturas recomendadas y obligatorias serán proporcionadas con antelación en la página Moodle de la asignatura.

2. Metodologías docentes y tiempo de trabajo del estudiante

2.1. Presencialidad

	Nº horas
Actividades presenciales (mínimo 33% del total)	77,5
Porcentaje de actividades no presenciales	147,5

2.2. Relación de actividades formativas

Actividades formativas	Nº horas
Desarrollo de los contenidos teóricos- prácticos de la materia	67,5
Asesoramiento y seguimiento del estudiante por el profesor	10
Estudio personal del estudiante y realización de tareas académicas	67,5
Realización de trabajos académicamente dirigidos	80

3. Sistemas de evaluación y porcentaje en la calificación final

3.1. Convocatoria ordinaria

La evaluación de la asignatura se realizará mediante actividades de evaluación continua y un examen final.

Examen final.

En cada módulo se realizará una prueba o un trabajo escrito que representará un 30% de la nota final.

Además, cada estudiante elaborará obligatoriamente una ponencia en uno de los módulos. El coordinador de la asignatura adjudicará la ponencia que estará relacionada con un tema del programa.

La ponencia tendrá una extensión de unas 20 páginas (orientativa). El/la estudiante realizará una exposición de unos 20 minutos y, a continuación, entrará en debate con el profesor y así como con el resto de los estudiantes durante otros 20 minutos (aproximadamente). Para hacer posible el debate, la ponencia estará a disposición de los/las estudiantes en los días previos a su presentación.

La calificación de esta ponencia podrá ser de hasta 2 puntos (20% de la nota final).

Evaluación continua.

A lo largo del semestre los estudiantes realizarán tests de lecturas, comentarios de textos, casos prácticos, etc. Se podrá valorar la participación en clase. Esta representará el 50% de la nota final.

Corresponderá la calificación final de no evaluado a aquellos estudiantes que no hayan participado en ninguna de las pruebas o trabajos objeto de la evaluación continua.

3.1.1. Relación actividades de evaluación

Actividad de evaluación		%
Examen final (máximo 75% de la calificación final o el porcentaje que figure en la memoria)	Prueba o trabajo	30
	Ponencia	20
Evaluación continua	Test de lecturas, casos prácticos, participación en clase, etc.	50

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	05/10/2025	3/5
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:		Página:	3/5	

3.2. Convocatoria extraordinaria

Los criterios para la evaluación extraordinaria serán los mismos que para la evaluación ordinaria.

Corresponderá la calificación final de "no evaluado" a aquellos estudiantes que no hayan participado en ninguna de las pruebas o trabajos objeto de la evaluación continua.

3.2.1. Relación actividades de evaluación

-

4. Cronograma orientativo

Semana	Contenidos de las clases de la mañana. Módulos 6 y 9	Contenidos de las clases de tarde. Módulos 7 y 8
Semana 1	Argumentación jurídica (I)	Derecho, sociología y políticas públicas (I)
Semana 2	Argumentación jurídica (II)	Derecho, sociología y políticas públicas (II)
Semana 3	Argumentación jurídica (y III)	Derecho, sociología y políticas públicas (y III)
Semana 4	Análisis empírico del Derecho (I)	Análisis económico del Derecho (I)
Semana 5	Análisis empírico del Derecho (II)	Análisis económico del Derecho (II)
Semana 6	Análisis empírico del Derecho (III).	Análisis económico del Derecho (III)
Semana 7	Análisis empírico del Derecho (y IV)	Análisis económico del Derecho (IV)
Semana 8	Taller: ¿Cómo presentar un <i>paper</i> a una revista científica? Taller: Hacer un doctorado ¿para qué y qué pasos debo seguir?	Análisis económico del Derecho (y V)
Semana 9	Presentación de las ponencias del módulo 6	Presentación de las ponencias del módulo 7
Semana 10	Presentación de las ponencias del módulo 9	Presentación de las ponencias del módulo 8

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	05/10/2025	4/5
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:		Página:	4/5	

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	05/10/2025	5/5
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:		Página:	5/5	